

**SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE JALISCO**

PRIMERA SESIÓN SOLEMNE

PERIODO JUDICIAL DEL AÑO 2018

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, a las 11:00 once horas del día 02 de Enero del año 2018, dos mil dieciocho, en el Salón de Plenos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, ubicado en la calle Jesús García número 2427 de la colonia Lomas de Guevara, primer piso, conforme a lo dispuesto por los artículos 7 numeral 2, 8 numeral 1, fracción X de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, 38 y 39 del Reglamento Interior del Tribunal de lo Administrativo del Estado, se reunieron los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, cuyos nombramientos fueron aprobados por el Honorable Congreso del Estado de Jalisco, en sesión verificada el día 14 catorce de diciembre del año 2017 dos mil diecisiete, por Acuerdo Legislativo Número 1596-LXI-17, notificado al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, mediante oficios números OF-DPL-1599-LXI-17, recibidos por medio de la Oficialía Común de Partes el día 2 dos de enero de 2018 dos mil dieciocho, a fin de celebrar la **Primera Sesión Solemne del año Judicial 2018 dos mil dieciocho**; Presidiendo la Sesión en términos del referido numeral 39 del Reglamento Interior de este Tribunal, el **MAGISTRADO AVELINO BRAVO CACHO**, acompañado del **MAGISTRADO JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ**, quien actuará en lo sucesivo, en los términos del artículo 27, párrafo segundo, del Reglamento Interior aludido, desahogándose de conformidad a los puntos señalados en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, constatación de quórum legal y declaratoria correspondiente;
2. Aprobación del Orden del Día;
3. Elección del Presidente de la Sala Superior, para el año Judicial 2018, como consecuencia Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, y Presidente de la Junta de Administración, así como toma de protesta;
4. Designación y ratificación del Secretario General de Acuerdos para la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, con fundamento en lo previsto por el artículo 8, fracción XV, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, y toma de protesta.

- 1 -

El Magistrado **AVELINO BRAVO CACHO**, solicitó al Magistrado **JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ**, proceda a tomar lista de asistencia para la

constatación de quórum legal. Acto continuo, procede a tomar lista de asistencia.

- 1.- Magistrado **AVELINO BRAVO CACHO. (Presente)**
- 2.- Magistrado **JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. (Presente)**

Continuando con el uso de la voz hace del conocimiento al Magistrado **AVELINO BRAVO CACHO**, que se encuentran presentes dos de los Magistrados que integran la Sala Superior del Tribunal en cita, por lo que, existe el quórum legal requerido para sesionar considerándose como válidos y legales los acuerdos que en ella se pronuncien, conforme lo establecen los artículos 7 numeral 2 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, 12 y 16 del Reglamento Interior del Tribunal de lo Administrativo.

- 2 -

En uso de la voz el Magistrado **AVELINO BRAVO CACHO**, declara **aperturada la sesión** y da lectura al orden del día, lo pone a consideración y solicita la aprobación. En consecuencia, se aprueba el siguiente acuerdo:

ACU/SS/01/01/S/2018. Con fundamento en los artículos 7 numeral 2 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, 12, 16 y 27 del Reglamento Interior del Tribunal de lo Administrativo, se declara la existencia del quórum legal para sesionar, y se tendrán como válidos los acuerdos que se tomen en esta sesión, aperturándose la misma, se aprueba por unanimidad de votos de los Magistrados Presentes de la Sala Superior, el orden del día propuesto.

- 3 -

El Magistrado **AVELINO BRAVO CACHO**, solicita al Magistrado **JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ**, dé lectura al siguiente punto del orden del día. En uso de la voz, señala: El siguiente punto del orden del día es el número 3 tres, y corresponde a la elección del **Presidente de la Sala Superior**, para el año Judicial 2018, como **consecuencia** Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, y **Presidente de la Junta de Administración, así como** toma de protesta.

En consecuencia, el Magistrado **AVELINO BRAVO CACHO** solicita entregue los sobres que contienen los nombres de los Magistrados. Una vez entregadas a los Magistrados las cédulas para la votación, y que se haya realizado la misma informe el resultado de ella.

Una vez teniendo a la vista los sobres que fueron entregados a los Magistrados, y abiertos los mismos, el Magistrado **JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ** da cuenta al Magistrado **AVELINO BRAVO CACHO**, que en el interior de dichos sobres se encontraron los resultados arrojados a virtud de la votación secreta que por cédula y en escrutinio público se realizó por este Órgano Colegiado, resultando que existen dos votos a favor del Magistrado **AVELINO BRAVO CACHO**.

En virtud de lo anterior, se designa como Magistrado Presidente de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativo del Estado de Jalisco, así como Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y Presidente de la Junta de Administración, al Magistrado **AVELINO BRAVO CACHO**.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente** electo de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, **AVELINO BRAVO CACHO**, propone que en virtud de la designación de Presidente de este Órgano Jurisdiccional, solicita se sea tomada la protesta de Ley al cargo conferido de Magistrado Presidente de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, por lo que pide al **Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ**, lleve a cabo dicha toma de protesta en el cargo aludido, para tal efecto, le concede el uso de la voz al Magistrado Integrante de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, **JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ**, y manifiesta que acepta dicha encomienda y lo realiza de la siguiente forma: "Magistrado integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, **AVELINO BRAVO CACHO**, ¿Protesta Usted cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes, reglamentos y acuerdos que de una u otra emanen, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo de Magistrado Presidente de la Sala Superior, para el año Judicial 2018, y como consecuencia Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, y Presidente de la Junta de Administración, que se le ha conferido? **SI, PROTESTO**; si no lo hiciera así, que la Nación y el Estado se lo demanden". Emitiéndose el siguiente acuerdo:

ACU/SS/02/01/S/2018. Con fundamento en lo establecido por los artículos 8, numeral 1, fracción X, y 9 fracción III, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se designa como Presidente de la Sala Superior, para el año Judicial 2018, y como **consecuencia** Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, y Presidente de la Junta de Administración, al Magistrado **AVELINO BRAVO CACHO**. Se ordena realizar las comunicaciones respectivas y las publicaciones de este acuerdo en los medios oficiales como son el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", "Boletín Judicial", Estrados de la Sala Superior y del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

- 4 -

En uso de la voz el Magistrado **Presidente AVELINO BRAVO CACHO**, solicita al Magistrado **JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ**, de lectura al siguiente punto del orden del día. En uso de la voz manifiesta: Es el punto número 4 y corresponde a la designación y ratificación del Secretario General de Acuerdos para la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, con fundamento en lo previsto por el Artículo 11, fracción VI, del indicado Reglamento y toma de protesta.

En uso de la voz, el Magistrado Presidente de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, **AVELINO BRAVO CACHO**, para el desahogo del punto número 4 del orden del día, en términos de lo dispuesto por el tercero transitorio de la Ley Orgánica del Tribunal de

Justicia Administrativa del Estado y artículo 8, numeral 1, fracción XV, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, propone la designación y ratificación como Secretario General de Acuerdos para la Sala Superior de este Tribunal al Licenciado **HUGO HERRERA BARBA**.

Estando a consideración la propuesta señalada en el punto anterior, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos la designación y ratificación como Secretario General de Acuerdos para la Sala Superior de este Órgano Jurisdiccional, al Licenciado **HUGO HERRERA BARBA**, con fundamento en el artículo 8, numeral 1, fracción XV, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, emitiéndose el siguiente acuerdo:

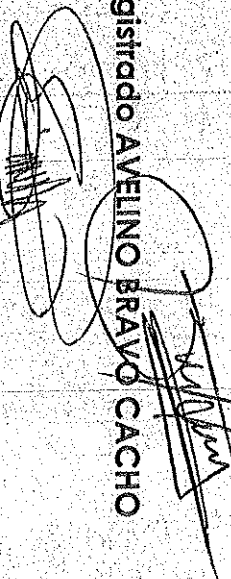
ACU/SS/03/01/S/2018. Con fundamento en lo establecido por el artículo 8, numeral 1, fracción XV, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se designa como Secretario General de Acuerdos al Licenciado **HUGO HERRERA BARBA**, y de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco. Se ordena realizar las comunicaciones respectivas y las publicaciones de este acuerdo en los medios oficiales como son el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", "Boletín Judicial", Estrados de la Sala Superior y del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

Continuando con el uso de la voz el Magistrado Presidente **AVELINO BRAVO CACHO**, procede a tomar la protesta de Ley al Licenciado **HUGO HERRERA BARBA** en los siguientes términos: "Licenciado **HUGO HERRERA BARBA**, Protesta Usted desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado y las Leyes que de ella emanan, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación y del Estado: "**SÍ PROTESTO**" si no lo hiciera así que la Nación se lo demande".

Acto continuo, el Magistrado **JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ**, informa al Magistrado Presidente **AVELINO BRAVO CACHO**, que no existen más asuntos que tratar en la presente sesión.

En virtud de haber agotado los puntos del orden de día de esta Sesión Solemne, siendo las 11:14 once horas con catorce minutos del día 2 dos de enero del año 2018 dos mil dieciocho, se concluye con la misma, Firman la presente acta para constancia los Magistrados integrantes de la Sala Superior, **JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ** y Presidente **AVELINO BRAVO CACHO**.

Magistrado **AVELINO BRAVO CACHO**



Magistrado **JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ**

El Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, creado a partir del Decreto Número 26408/LXI/17 publicado en el Periódico Oficial el 18 de julio de 2017, con fundamento en el artículo 17 , numeral 1, fracción VIII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y 59 fracción V del Reglamento Interior del Tribunal Administrativo, hace constar y: -----

C E R T I F I C A:

Que el presente lejago consiste de **02 dos fojas** por ambas caras, mismas que concuedan con sus originales, consistentes en la Primera Sesión Solemne celebrada el 02 dos de enero del año 2018 dos mil dieciocho, las cuales obran en la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco. CONSTE: -----

A t e n t a m e n t e
Guadalajara, Jalisco, 03 de enero de 2018.



Licenciado Hugo Herrera Barba.

Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.